BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C.,

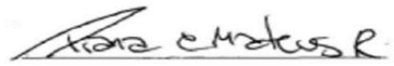
Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, DIANA CAROLINA MATEUS RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 53.016.204, me permito informar que actualmente SI__X___ NO_____, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	Fondo de Desarrollo Local San Cristóbal	386-2026	8 meses y 9 días	44.800.000	10/02/2026	09/10/2026
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 6 de octubre de 2026.



Firma:
Nombre: Diana Carolina Mateus Ramírez
C.C: 53.016.204
Dirección de Residencia: Calle 144# 12-78
Teléfono de contacto: 3102378280
Correo electrónico institucional: carolina.mateus@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: diana.matheus85@gmail.com